



# Cápsula Semanal De Opinión Pública



No. 27

21 - 27 de abril de 2008.

## TEMAS

Interrupción del Embarazo

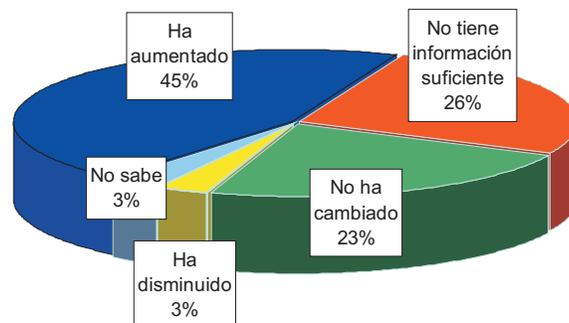
Evaluación del Sindicato de Maestros

Reforma Energética



## Interrupción del Embarazo

**¿Cree que, desde que se aprobó la ley, la cantidad de abortos practicados en el DF...?**

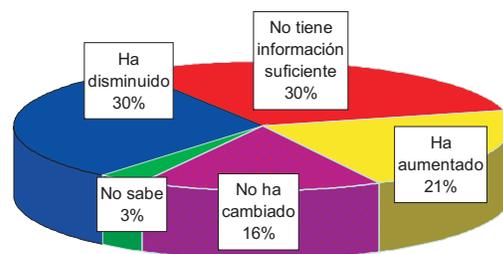


A un año de haberse aprobado en el DF la ley de interrupción del embarazo antes de 12 semanas, el 45% de los capitalinos opina que desde que se aprobó dicha ley, la cantidad de abortos practicados en DF han aumentado. Sin embargo el 30% dice que el número de mujeres que mueren por interrumpir el embarazo ha disminuido.

Por otra parte, 48% de los capitalinos encuestados dice que la ley de la interrupción del embarazo en el DF ha sido benéfica, mientras que a contra parte 36% dice que ha sido perjudicial.

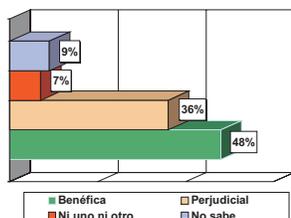
Finalmente, el porcentaje de capitalinos que está de acuerdo con que se pueda abortar sin penalización durante las primeras doce semanas ha aumentado del 2007 al 2008.

**¿Considera que con esta ley el número de mujeres que mueren por interrumpir su embarazo...?**



Respecto al debate del aborto, los capitalinos se inclina más (63%) a la idea que le otorga a la mujer el derecho a decidir sobre su persona, mientras que el porcentaje que apoya la postura que defiende la vida sobre todas las cosas ha disminuido respecto al 2007.

**A un año de que es legal la interrupción del embarazo en el DF, ¿diría que esta ley ha sido benéfica o perjudicial?**



**¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que se pueda abortar sin penalización, durante las primeras 12 semanas?**

	Abril-07	Abril-08
De acuerdo	49%	53%
En desacuerdo	46%	40%
No sabe	5%	7%

**El debate sobre el aborto ha tenido dos puntos de vista encontrados, ¿usted hacia cuál de las dos posturas se inclina más?**

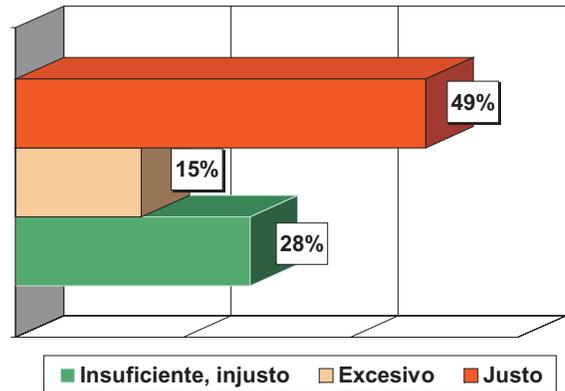
	Abril-07	Abril-08
La que otorga a la mujer el derecho a decidir	60%	63%
La que defiende la vida sobre todas las cosas	32%	29%
No sabe	8%	8%



# Evaluación del Sindicato de Maestros

Recientemente se anunció que el sueldo de los maestros se incrementará este año en 4.7%, sin embargo aunque el 49% dice que fue un aumento justo, consideran que Elba Esther Gordillo y el Sindicato de Maestros están manejando muy mal / mal los asuntos de la educación en el país.

**Se anunció que el sueldo de los maestros se incrementará este año en 4.7%. Dígame, ¿a usted este aumento le parece...?**

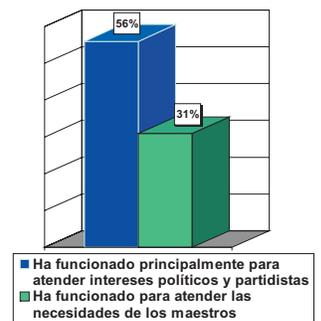
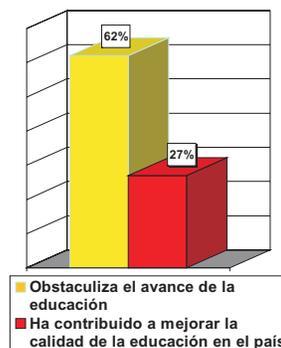


**¿Cómo califica usted la forma como están manejando los asuntos de la educación en el país... Muy bien, bien, mal o muy mal?**

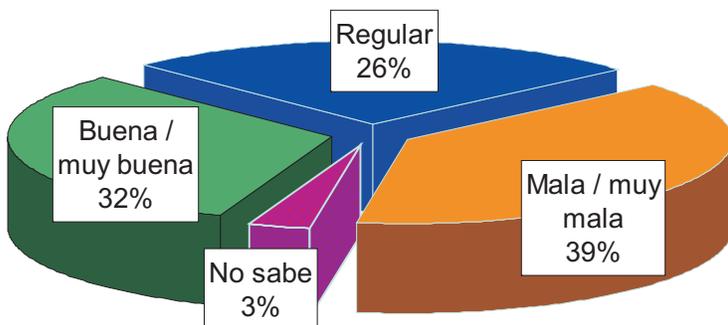
	Muy bien / bien	Regular	Muy mal / mal	Ns / Nc
<b>Elba Esther Gordillo</b>	24%	15%	49%	12%
<b>El Sindicato de Maestros</b>	31%	20%	39%	10%

Por otra parte, 62% de los encuestados considera que el Sindicato de Maestros obstaculiza el avance de la educación. Mientras que 56% opina que el sindicato ha funcionado principalmente para atender intereses políticos y partidistas.

**¿Qué se acerca más a lo que usted piensa del Sindicato de Maestros?**



**¿Cómo calificaría usted la educación que se imparte en las escuelas públicas, es buena o mala?**



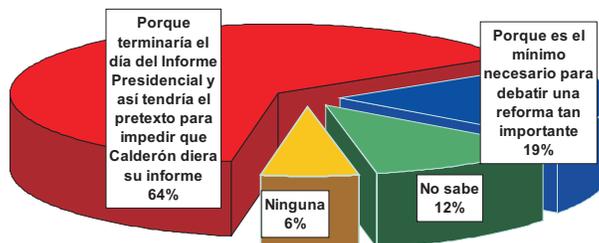
Finalmente, hay discrepancia entre la calificación que los mexicanos le dan a la educación que se imparte en las escuelas públicas, ya que 39% califica a la educación como Mala / muy mala, mientras que 32% la considera buena / muy buena, seguido por el 26% que dice es de una calidad regular.

**Fuente:** Encuesta telefónica nacional realizada por BGC y publicada en el periódico *Excelsior*. Se realizaron 400 encuestas a personas mayores de 18 años del 16 al 18 de abril de 2008, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/- 5%. Se publicó el 21 de abril de 2008.

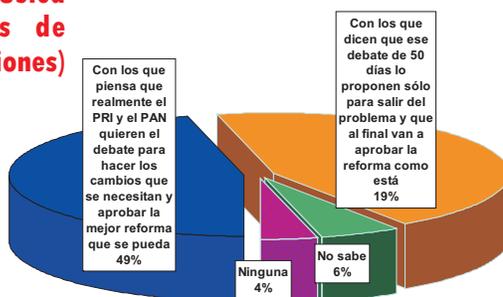


# Reforma Energética

La semana pasada el presidente Felipe Calderón presentó su propuesta a la Cámara de Senadores para la reforma energética. Andrés Manuel López Obrador exige que haya un debate público que dure cuatro meses. ¿Usted por qué cree que López Obrador exige esos cuatro meses...? (Se leyeron las opciones)



El PRI y el PAN están dispuestos a aceptar un debate de 50 días y nada más. ¿Usted con cuál opinión estaría más de acuerdo...? (Se leyeron las opciones)



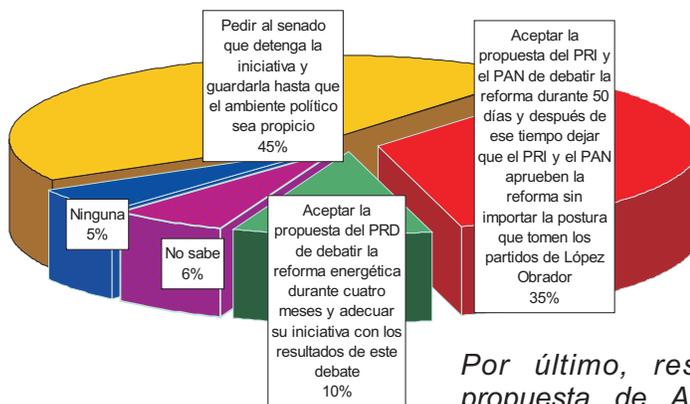
Después de que el Presidente Felipe Calderón presentó la propuesta de la reforma energética en el senado, López Obrador exigió que hubiera un debate público que durara 4 meses.

Al respecto, 64% de los mexicanos encuestados cree que López Obrador lo pidió porque terminaría el día del Informe Presidencial y así tendría el pretexto para impedir que Calderón diera su informe.

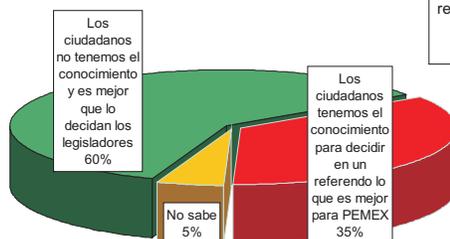
Por otra parte, el PRI y el PAN están dispuestos a aceptar un debate de 50 días máximo, y en ese sentido 49% de los mexicanos está de acuerdo con la idea de que realmente el PRI y el PAN quieren el debate para hacer los cambios que se necesitan y aprobar la mejor reforma que se pueda.

Al preguntarles del caso hipotético de que fueran el presidente Calderón y saber que es lo que harían para solucionar el conflicto, 45% dijo que pediría al senado que detenga la iniciativa para guardarla hasta que el ambiente político sea propicio.

Si usted fuera el presidente Calderón ¿qué haría para solucionar el conflicto que existe en el Congreso por culpa de la reforma de PEMEX?



López Obrador propone que la reforma de PEMEX se someta a un referendo a toda la ciudadanía. ¿Usted cree que los ciudadanos tenemos el conocimiento para decidir en un referendo lo que es mejor para PEMEX o piensa que tenemos ese conocimiento y es mejor que lo decidan los legisladores apoyados en expertos?



Por último, respecto a la propuesta de AMLO de un referendo a toda la ciudadanía para saber qué es lo mejor para PEMEX, el 60% dijo que los ciudadanos realmente no tenemos el conocimiento y que sería mejor que lo decidan los legisladores.

**Fuente:** Encuesta telefónica nacional realizada por María de las Heras y publicada por el periódico Milenio. Se realizaron 500 encuestas a personas mayores de 18 años y fue levantada el 19 de abril de 2008, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/- 4.5%. Se publicó el 21 de abril de 2008.

Cápsula  
Semanal  
De Opinión Pública



Los datos completos de estas encuestas y de otros temas de interés, los  
puede consultar en la página del 

[www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)